

**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA  
AIRPROTEK S.A., CELEBRADA EL TREINTA DE ABRIL DEL AÑO DOS  
MIL DIECISIETE.-**

En el cantón Guayaquil, a los veintiocho días del mes de abril del año dos mil diecisiete, a las catorce horas, en las oficinas de la compañía, ubicadas en Callejón 12 de abril 101 entre 15 noviembre y 26 de julio de la ciudad de Guayaquil, se reúnen en Junta General Ordinaria los socios de la compañía **FESINSOJE S.A.**, señor **VICTOR LEANDRO MAZZINI PEREZ**, de nacionalidad ecuatoriana, señor **VICTOR MANUEL VALLEJO BADILLO** de nacionalidad ecuatoriana, señor **MANUEL VILLOTA** de nacionalidad ecuatoriana legalmente representada por el señor **VICTOR LEANDRO MAZZINI PEREZ**, propietarios de OCHOCIENTAS acciones, del valor de un dólar de los Estados Unidos de América; Repartidos de la siguiente manera:

Con la finalidad de instalarse en Junta General de Socios sin necesidad de Convocatoria por prensa debido a que se encuentra presente el cien por ciento del capital pagado de la empresa. Actúa como Secretario la señorita María Fernanda Intriago Cáceres y preside la sesión el Señor **VICTOR LEANDRO MAZZINI PEREZ** en calidad de Presidente Ad Hoc de la compañía **FESINSOJE S.A.**, El Presidente solicita se constate el quorum reglamentario resultando que asisten los siguientes socios: 1) **VICTOR LEANDRO MAZZINI PEREZ**, de nacionalidad ecuatoriana, propietario de OCHO acciones,; 2) **VICTOR MANUEL VALLEJO BADILLO**, de nacionalidad ecuatoriana, propietario de SETECIENTAS NOVENTA Y DOS acciones. Todas las participaciones tienen valor unitario de UN DÓLAR DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA (\$1,00), por lo que se encuentra presente la cantidad de \$800,00 (Ochocientos dólares de los Estados Unidos de América) equivalente al 100% del capital suscrito y pagado de FESINSOJE S.A. El Presidente, al constatar que existe el quorum de instalación reglamentario, declara instalada la Junta General de Socios de FESINSOJE S.A. El Presidente dispone que por Secretaría se de lectura a

los puntos del orden del día. El Secretario procede a dar lectura a los puntos del orden del día: **1.** Conocer y resolver sobre el informe anual del Gerente General de la compañía correspondientes al ejercicio cerrado al 31 de diciembre del 2016; **2.** Conocer y resolver sobre el informe anual del Comisario de la compañía, correspondiente al ejercicio económico cerrado al 31 de diciembre del 2016; **3.** Conocer sobre los estados financieros y sus anexos correspondiente al ejercicio económico cerrado al 31 de Diciembre del 2016 y adoptar las resoluciones respectivas; **4.** Resolver acerca del destino de los resultados del ejercicio económico cerrado al 31 de diciembre del 2016; Pasando a tratar el primer punto del orden del día, El Presidente dispone la lectura del informe del Gerente General de fecha 30 de abril del 2017 suscrito por el señor Victor Leandro Mazzini Pérez. Una vez concluida la lectura correspondiente el mismo es aprobado aprobada por los socios presentes. Dicho informe se incorpora al expediente de la presente Junta de Socios. Pasando a tratar el segundo punto del Orden del Día, el Presidente solicita se de lectura al informe del Comisario de fecha 25 de julio del 2017 y suscrito por la señorita XIMENA SOLAGNE TURBAY NAVARRETE, luego de la lectura correspondiente, el informe es aprobado por los socios presentes. El informe de comisario por el ejercicio económico 2016 se incorpora al expediente de la presente Junta de Socios. Pasando a tratar el tercer punto del Orden del Día, el Presidente dispone la lectura de los Estados Financiera y sus anexos, los que se encuentran suscritos por el Gerente y el Contador. Luego de la lectura correspondiente, tales estados financieros son aprobados por de los socios presentes. Dichos documentos son incorporados al expediente de la presente junta de socios. Luego de la lectura correspondiente, el cual ha dado como resultado una opinión limpia sin limitaciones son aprobados por de los socios presentes. Dichos documentos son incorporados al expediente de la presente junta de socios pasando a tratar el quinto punto del Orden del Día, el Presidente informa que según los Estados Financieros aprobados en el punto anterior existen utilidades a ser distribuidas a los accionistas o en su lugar para reinversión de la empresa, en lo que se refiere a las Utilidades del año 2016. Luego de la lectura correspondiente,

este punto es aprobado por los socios presentes. El presidente otorga un receso de 25 minutos para que se elabore el Acta correspondiente. Luego del receso se reinstala la Junta de Socios con los mismos socios asistentes inicialmente y se procede a dar lectura a la presente acta, la misma que es aprobada por unanimidad.

Los socios asistentes proceden a firmarla en ratificación de todo lo actuado.-----

-----

*Victor Mazzini P.*  
Victor Leandro Mazzini Pérez  
**ACCIONISTA**

*Victor M. Vallejo B.*  
Victor Manuel Vallejo Badillo  
**ACCIONISTA**

*Victor Mazzini P.*  
Victor Leandro Mazzini Pérez  
**GERENTE**

*Maria F. Intriago C.*  
María Fernanda Intriago Cáceres  
**SECRETARIO DE LA JUNTA**

**CERTIFICO:** que la presente es fiel copia del Acta original, que fue firmada por todos los asistentes a la Junta General Extraordinaria y Universal de Accionistas, de la compañía **FESINSOJE S.A.** celebrada el treinta de abril del año dos mil diecisiete. -----

-----

*Maria F. Intriago C.*  
María Fernanda Intriago Cáceres  
**SECRETARIA DE LA JUNTA**